

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de "Escuelas", Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Universidad ha leído la estrategia del Gobierno Estatal y vamos a preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://coronavirus.guerrero.gob.mx/contenido/noticias/>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación dirigida a toda la comunidad institucional y a la sociedad, sobre las medidas sanitarias para la reapertura de las instalaciones, la seguridad personal, y el inicio de las actividades académicas se publica a través de spots en la estación de 103.3FM Radio Universidad.
- La institución está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal competente para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- La Universidad está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el acceso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- Aún no hemos tramitado un acuerdo con las autoridades sanitarias locales por lo que aún no tenemos un procedimiento para dar atención expedita en el caso de detectar algún miembro de la comunidad académica o estudiantil contagiada con COVID-19.
- En la universidad no tenemos considerada la implementación de un modelo mixto para el siguiente periodo escolar.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Ofrecer a la comunidad universitaria las alternativas de educación a distancia, semi-presencial y cuando sea posible presencial, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de la manera adecuada, considerando la situación actual de la pandemia en la que nos encontramos y el nivel de alerta sanitaria que se pueda presentar.

Prioridades del programa

- Los estudiantes.
- Los docentes.
- Personal administrativo y visitantes.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Primero la salud y la vida. Los espacios laborales deben contar con todas las medidas e insumos necesarios para el regreso a las actividades universitarias ante la contingencia por COVID-19. Lo más importante será que la comunidad universitaria pueda realizar sus actividades, bajo la modalidad que represente el menor riesgo para su salud.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Limpieza General y desinfección de todas las instalaciones del campus universitario.
- Utilizar filtros de seguridad sanitaria que se encuentren en los accesos a la Universidad y en los diferentes edificios de la misma, guardando para ello una sana distancia y siguiendo las indicaciones específicas que en ellos reciban.
- Uso de cubre bocas de forma adecuada (sobre nariz y boca) obligatorio y otras barreras como caretas, en caso de que se requiera.
- Toma de temperatura mediante el termómetro digital infrarrojo, por parte del personal encargado del filtro sanitario.
- Mantener una sana distancia de al menos 2 metros con las demás personas.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Colocación de filtro sanitario en los dos accesos al campus universitario.
- Toma de temperatura.
- Lavado de manos obligatorio al salir de filtro sanitario.
- Colocación de gel antes de ingresar a los edificios.
- Verificar sana distancia y antes de entrar al aula colocar tapete sanitizante.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Seguir con los filtros sanitarios en los accesos al campus universitario.
- Verificar que no se saturen las entradas y rectificar los horarios de acceso escalonado.
- Verificar que en los espacios como pasillos, cafetería y áreas verdes, se respete la sana distancia.
- En caso de detectar algún caso de síntoma canalizar a la persona a una institución de salud pública para su atención.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Seguir las instrucciones de las autoridades locales, estatales y federales con respecto a seguir o no las actividades presenciales.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- En primer lugar, grabar en video las clases y hacerlas llegar a través de sus compañeros para que posteriormente entregue sus actividades.
- En segundo lugar, durante las tres últimas semanas del cuatrimestre puede reportar todas las actividades y tomar un curso de nivelación de las asignaturas para aprobar el curso.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución.

III. Aprendizajes

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Que el uso de las tecnologías y la conectividad son herramientas esenciales para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Los procesos administrativos que se tuvieron que modificar de presenciales a digitales y vía remota.

La institución considera que debe incrementarse el presupuesto designado anualmente a la Universidad contenido en el convenio específico que firman la Federación y el Estado anualmente, con ello se podría cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Además se requiere reconocer el crecimiento natural de cada Universidad y reflejarlo en la estructura organizacional que le corresponda conforme a la matrícula alcanzada, mismas que fueron emitidas por la SHCP.
- Revisión de la seguridad social y prestaciones que no están consideradas en los presupuestos y que se cubren con los ingresos propios de las instituciones.
- Respetar y aportar en el presupuesto el equivalente los ingresos propios que por gratuidad se dejarán de ingresar.